EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III. | SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23. | ALCOY, MARTES 27 DE ENERO DE 1880. | Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Administracion. c. Mercado, 23. | NUM. 518.

ARRENDAMIENTO.

Se alquila la casa núm. 36 de la plaza de San Agustin, que es muy apropósito para una familia sola por sus comodidades y buenas condiciones.

Informarán en la Administracion de este periódico.

Venta.

Se hace de un almario de escritorio y de un arcon de hierro colocado en su interior y apropósito para guardar caudales.

Dirigirse á esta Administracion donde informarán.

ALCOY 27 DE ENERO DE 1880.

LA INDUSTRIA LANERA EN ALCOY.

Nada mas grato para nosotros, que ocuparnos de progresos en nuestra localidad; por lo que, aunque sucintamente, hemos dado cuenta en las columnas de EL SERPIS de mejora, introducidas en determinados establecimientos industriales de la poblacion. Tócanos hoy levantar la voz en pró de la industria lanera congratulándonos de poderlo decir muy alto, para que el eco llegue á propios y estraños oidos.

La industria de tejidos de lana, una de las mas ricas é importantes de Alcoy, que por tantos años ha venido arrastrando una vida estremadamente lánguida y pobre que apenas mostraba indicios de su existencia, ha realizado una mejora importante, introduciendo la confeccion del género delgado de verano, conocido comunmente por lana dulce.

En época lejana, era uno de los ramos que tenian en esplotacion nuestros industriales; pero otras comarcas fabriles mas ilustradas, industrialmente hablando, que la nuestra, absorbieron todo el consumo de la Península en la produccion, dejando aquí reducida la fabricacion á los géneros puramente de invierno y á las clases conocidas especialmente con el nombre de géneros de Alcoy.

Como la produccion desde entonces ha venido siendo superior á la estraccion, de ahí la crisis que por tantos años ha, esperimentado nuestro comercio de exportacion de tegidos, produciendo por natural consecuencia, exorbitantes existencias en los almacenes, que de ordinario habian de realizarse con temibles pérdidas para el industrial que se encontraba agobiado y sin concierto para poder imprimir á sus trabajos un derrotero fijo que recompensara los desvelos que ocasionan estas operaciones, y dejando sumidos en la miseria á millares de obreros que quedaban sin ocupacion por efecto de la merma de produccion.

Este aspecto tan desconsolador, ha venido, pues, á desaparecer en presencia del renacimiento de la elaboracion de verano, de la cual se hicieron los primeros ensayos hace dos años, con tan buenos auspicios, que en el pasado adquirieron nombre estos productos en los centros consumidores; y en el presente ha venido á declararse mercado abierto á la explotacion.

Los efectos benéficos que este adelanto ha reportado, no han tardado en manifestarse, por cuanto ha aumentado considerablemente el movimiento de transacciones en esta plaza, hasta el punto de no verse interrumpido en todo el año; resultando de ello, mas aprecio en los productos y notable mejoramiento en las condiciones del obrero, constantemente ocupado y reanimado con la esperanza de un porvenir mas lisonjero.

Tenemos entendido que las existencias del artículo de que se trata son por hoy limitadas; lo cual nada tiene de particular, si se atiende á que es el primer año que nuestros industriales se encuentran en posesion de la citada elaboracion, que aun no se halla por ellos dominada; pero que ha de llegar forzosamente el dia, por la presion de las circunstancias, en que contemos arraigada esta segunda temporada de negocios, que ha de normalizar el mercado hasta aquí desequilibrado.

Interesa, pues, mucho á nuestros industriales no dormirse sobre sus laureles, y que sin levantar mano en el asunto, estudien sin cesar la manera de perfeccionar la confeccion hasta ponerla al nivel de la de los mas adelantados centros de produccion similar.

Reconocemos ingenio bastante en nuestros paisanos para vencer las múltiples dificultades que una lucha de tanta importancia ha de reportarles forzosamente si quieren sostener dignamente la competencia con otros mercados. En puridad de verdad, no hay razon para que lo que fué en clases determinadas patrimonio de los alcoyanos, vaya á engrosar el negocio de otra parte con perjuicio nuestro; pero por lo mismo que el triunfo, despues del abandono en que hemos vivido, es difícil, han de ser mayores los esfuerzos de ahora.

Todos han de cooperar para asentar la empresa sobre sólida é indestructible base; únanse capital é inteligencia en indisoluble lazo, y despreciando torpes y estrañas maquinaciones, piensen en dar dias de felicidad á nuestro pueblo.

Mucha sensatez recomendamos al obrero, que debe entender que el único medio que existe para el progreso en el gran concierto social, es el trabajo fundado en el ingenio del hombre. El camino para ascender á todos está espedito, y el medio para entrar en él todos le poseemos: constancia, inteligencia y fé conducen al bienestar que todos anhelamos.

Por hoy vamos á terminar este ligero trabajo, escitándo á la corporacion de la fábrica de paños á que eleve sus miras y dé ejemplo de actividad y fomento en beneficio de la respetable clase que representa y de la poblacion entera.

Medios mas que sobrados posee esta junta de asociados. Importantísimas son las cuestiones, todas ellas de interés vital para la clase, que tiene en perspectiva para resolver. Sacudan todos de una, la inercia en que se hallan sumidos, y si ponen en juego los elementos de que disponen, conseguirán á no dudar la dicha y el aplauso general.

OCULTACION
De la riqueza contributiva.

Mil veces hemos dicho que habia grandes ocultaciones en la riqueza imponible, y lo decíamos apoyados en la experiencia, pues sabemos las trazas que se dan los caciques para los amillaramientos, y hemos tenido ocasion de presenciar hechos por todo extremo escandalosos, tanto mas, que mientras los hacendados mas ricos ocultaban dos tercios ó mas de su propiedad, se compensaba con las fincas de los pobres, mal amillaradas y con frecuencia calificadas de superior calidad á la real.

Pero estos datos parciales y presunciones de lo que en toda la Península acontece, han pasado á verdades evidentes, así que la direccion de Estadística va avanzando en sus trabajos de triangulacion, y desde que la direccion de Contribuciones ha publicado la historia detallada de la forma como se ha tasado la riqueza desde Carlos III.

Teniendo á la vista los nuevos datos, dicha direccion, despues de estudiar detenidamente asunto de tanta entidad, ha calculado la ocultacion de riqueza y publicado un resúmen de sus cálculos por provincias.

Las provincias de mayor ocultacion en sentir de la direccion, son las siguientes:

	Rústica. — *Pesetas.*	Urbana. — *Pesetas.*	Pecuaria. — *Pesetas.*
Múrcia....	23618593	1742445	23037
Sevilla....	23322415	7880703	2593892
Jaen.	21189260	811445	971293
Córdoba. ..	21696821	2865362	2004432
Valencia.. .	20088248	6992315	1167609
Leon.	18401231	1589481	2764459
Granada. ..	18012412	2959916	378355
Cádiz....	11858834	1804100	7418530
Zaragoza. .	16809094	3758111	1086039
Coruña.. ..	17063458	1220324	3200130
Cáceres. ..	14521621	2601399	3010922

los vómitos frecuentes nada tienen en sí que pueda asombrar á un médico.

Los doctores *Herapath y Rogers* emiten opiniones idénticas. Pero sobre quien mas ha contádo la defensa es con el doctor *Henry Letheby*, profesor de química y toxicología de la facultad médica de Lóndres.

Este sábio profesor que durante largos años se ha entregado al estudio de los venenos y su accion sobre la economía animal, declara no haber encontrado en el caso presente analogía alguna con los síntomas contestados por él en sus numerosos esperimentos sobre los animales.

En primer lugar nunca ha visto trascurrir tan largo espacio entre la ingestion del veneno y la manifestacion de los primeros síntomas. El mas largo intervalo trascurrido ha sido siempre el de tres cuartos de hora, y aun en tal caso se habia administrado el veneno bajo las condiciones mas desventajosas para su accion; el estómago del sujeto estaba lleno de alimentos. La duracion normal de este intérvalo debe ser de cerca de un cuarto de

rizaciones que interesaban todo su aparato oespiratorio.

Despues de esta defensa, qse no duró menos de ocho horas, se procedió al exámen de los testigos llamados por la misma. (22 de mayo).

El doctor *Nunneley*, tomando conocimiento de las circunstancias que han precedido y acompañado la muerte de Cook, cree que ha tenido por causa, no el tétano, sea idiofático ó traumático, sino las convulsiones. Se afirma en su opinion, por lo que ha sabido acerca de la constitucion delicada de Cook, del tratamiento á que estaba sometido permanentemente de las afecciones sifilíticas que padecia y de la vida irregular que llevaba. El estado de la garganta y pulmones, tal cual resulta del exámen verificado *post mortem* no puede proceder, segun él, sino de estas causas. Cita diversos casos advertidos por él en su práctica médica y concluye que un tal estado de solud ha debido predisponer á Cook á una irritacion nerviosa que las sacudidas morales han podido desarrollar de una manera mortal. El tal caso

lealmente con él, Palmer, se hallaba en disposicion de hacer frente á sus apuros pecuniarios, pero nada hay en todo esto que haga pesar sobre el acusado la sospecha de un nuevo crímen.

Si ha sido batida la acusacion sobre el hecho del móvil del pretendido crímen sino ha salido muy airosa en la averiguacion médico-legal, tampoco es demasiado terrible, considerada la muerte de Cook bajo el punto de vista del buen sentido. Nada tienen de incompatibles las circunstancias de esta muerte con otra natural. Evidentemente ha fallecido Cook de una afeccion en la médula espinal. El defensor arguye sobre el modo de operar del dector Taylor, reprochándole haber afirmado «con una imprudeucia increible» y bajo juramento, que las píldoras administradas á Cook el lúnes y mártes, contenian estrignina y le habian muerto, constando, sin embargo, que todas las tentativas hechas para encontrar el veneno en los órgano de Cook han sido infructuosas.

«Esto es lo que ha servido de base al veredicto del jurado perseguidor. Esta es

Madrid...	11469521	6232141	745230
Badajoz. .	9631635	2139255	6168060
Barcelona. .	9042540	56871[illegible]7	556031
Ciudad-Rl.	13535732	921592	242894
Palencia...	11854559	1997922	144128
Teruel....	9847655	2371125	2057509
Zamora. . .	11975151	762756	444264
Alicante...	9470185	1511966	664940
Cuenca...	8586385	2218102	939612
Guadalaja.	9966501	2315443	339533
Málaga...	9696848	1312516	520237
Oviedo....	3348103	4066030	4536442
Salamanca.	7227925	1620505	2230061
Tarragona..	9757523	243612	65072
Albacete.. .	8152206	1191142	211732
Lérida....	8138220	804811	841478
Pontevedra.	5508148	2339527	1161096
Castellon. .	6111070	1487409	722051
Lugo.....	4348365	2091701	1709289
Soria.....	7228287	1282100	404250
Toledo....	4635463	2510707	1159365
Valladolid..	7294027	895764	609320
Baleares...	6418532	932637	1037718
Avila.....	4637046	1694796	1340108
Huesca....	5515806	1495046	601707
Orense....	4131812	1839738	1520910
Búrgos....	4091956	1630755	1173697
Almería...	4714606	1880792	48047
Huelva...	4822672	304629	1445248
Santander..	5157295	193162	1384872
Canarias.. .	4945957	771737	61[illegible]984
Logroño...	4062847	1046263	466314
Segovia. . .	2644434	1333619	1381983
Gerona....	2099294	330148	497464
Total. . .	446563396	93840723	62563159

ó sean en junto 602.967,278 pesetas, que equivalen á 2.411.869.112 reales.

Es decir. el 78 por 100, tipo medio de la ocultacion ó diminucion probable de riqueza.

La provincia que figura con mayor ocultacion en la estadística administrativa de la direccion de Contribuciones es la de Múrcia, y la de ménos la de Gerona.

Hé aquí el tanto por ciento en que consiste la ocultacion ó diminucion probable de riqueza en cada provincia:

PROVINCIAS.	Tanto por ciento.
Múrcia. . . .	180
Leon.. . . .	152
Soria.	140
Cáceres. . . .	130
Teruel. . . .	125
Jaen.	118
Zamora. . . .	109
Coruña. . . .	108
Córdoba. . . .	107
Palencia.. . .	107
Granada. . . .	104
Guadalajara. .	104
Cuenca. . . .	97
Santander. . .	94
Sevilla. . . .	91
Avila.. . . .	91
Zaragoza. . .	90
Ciudad-Real. .	87
Albacete. . .	84
Lérida. . . .	79
Badajoz. . . .	79
Baleares.. . .	78
Huelva. . . .	76
Oviedo. . . .	76
Castellon. . .	76
Salamanca. . .	75
Cádiz. . . .	75
Canarias.. . .	75
Valencia. . .	73
Tarragona. . .	65
Alicante.. . .	65
Pontevedra.. .	64
Almería. . . .	63
Orense. . . .	62
Lugo.. . . .	61
Huesca. . . .	60
Segovia. . . .	56
Búrgos . . .	55
Valladolid. . .	55
Logroño.. . .	52
Málaga. . . .	46
Barcelona . .	37
Madrid . . .	36
Toledo . . .	36
Gerona. . . .	22

ó sea el tipo medio de 28 por 100.

Faltan en los anteriores estados las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

A nuestro juicio se queda corta, bastante corta la direccion en sus cálculos, pues si hemos de atenernos al resultado de la medicion de algunas comarcas, hechas por el instituto Geográfico y Estadístico, la ocultacion es algo mas considerable.

Claro es que si toda la riqueza pagara, ascenderia el presupuesto de ingresos por este concepto, á una cantidad insoportable; pero podia procederse á rebajar el tipo alto del 25 por 100, que solo pagan algunos, y creemos que al 16 por 100 se obtendria una recaudacion superior á la actual, lo cual sería gran alivio para la mayoría de los contribuyentes.

Seccion local.

Se nos ruega llamemos la atencion de quien corresponda hácia la falta que se nota en las puertas de determinados edificios como la Algodonera, las posadas Nueva y de la Viuda, y otras, en que sin duda para la mas cómoda entrada de los carruajes, falta la acera, sin que la sustituya rastrillo ni paso alguno conveniente; de manera que apenas caen cuatro gotas no hay nadie que pase por allí; y como no hay mas remedio que atravesar aquel barrizal ó echar por el arroyo, que está lo mismo, todo el mundo se queja y se lamenta de que exista dicho privilegio que no hay razon que lo abone. Esperamos que los dueños de dichos edificios se apresurarán á arreglar dichos andenes, y caso de que así no sea, que la autoridad determinará lo que el buen servicio del público reclama.

.·.

Los bailes de máscaras celebrados anteanoche, estuvieron bastante animados.

En el Teatro principal la animacion y concurrencia eran mayores que en el domingo anterior, no siendo mas que regulares en el salon *El Carnaval* á causa del mal estado del tiempo y de haber corrido rumores de que la humedad habia penetrado hasta el interior; sin embargo, nada de eso era verdad y la estancia en él era tan agradable como en los dias anteriores. A este salon se le ha puesto una fachada de muy buen gusto, pintada por el conocido y hábil artista D. Evaristo Perlasia, habiéndose puesto tambien una profusa iluminacion á la parte exterior de la entrada.

Ambos salones prometen lisonjero éxito para sus respectivas Empresas, puesto que la gente parece animada y dispuesta á dejarse seducir por los placeres del baile.

.·.

El 25 de febrero próximo subastará la Fábrica nacional del Sello, la adquisicion de mil resmas de papel para las cédulas personales del año económico de 1880 á 1881, bajo el tipo de 20 pesetas resma.

.·.

Ayer vimos con satisfaccion que los dependientes del Municipio estaban quitando el barro de las calles, que, á consecuencia de la última nevada, estaban intransitables. Lo que no nos ha parecido bien es que se amontone el barro á orillas de las aceras, pues es muy fácil, particularmente de noche, que se le vayan á cualquiera los piés y se llene de barro hasta los tobillos; ademas tiene el inconveniente este sistema de que entrando el barro en fermentacion, despide miasmas inaguantables y malsanos. El mejor medio de todos seria el que fueran retirando los carros el barro á medida que se recogiese.

.·.

Nuestro amigo el profesor dentista don Mariano Gomez nos ha entregado un rosario de señora que se encontró anoche en la calle del Mercado y que se halla en esta Redaccion á disposicion de su dueña.

.·.

En casa del conocido librero Sr. Llorens y Pericás se han recibido y puesto á la venta billetes de la «Gran Loteria Franco Española», lo que avisamos á los muchos que desean interesarse en tan filantrópico sorteo.

.·.

Se han remitido á la superioridad, para su aprobacion, las ordenanzas del riego del término de Benilloba, formadas por aquel municipio.

.·.

Nuestro apreciable é ilustrado colega *El Liberal* del sábado último. ha publicado un artículo doctrinal sobre la *Aplicacion de la Ley del matrimonio civil*, y en el que se examinan varios fallos de nuestros tribunales sobre esa interesante materia y especialmente el de la Sala 1.ª del Tribunal Supremo, de 22 de Octubre de 1879, en el que el abogado D. Agustin Sardá y Llaberia, que actualmente se encuentra entre nosotros, obtuvo las siguientes declaraciones:

1.ª Que era válido el matrimonio civil en cuestion.

2.ª Que aun estaba probada la cuestion supuesta de que los contrayentes debian celebrar el matrimonio canónico despues del civil.

3.ª Que aun estándolo, las condiciones que dejan de cumplirse, no invalidan los actos á que se refieren, cuando son contrarias á la naturaleza de los mismos y á las disposiciones legales.

Sin entrar nosotros en el exámen del fondo de esta importantísima cuestion, nos ha parecido de bastante interés para que nuestros lectores conozcan la doctrina sentada por el mas alto Tribunal de la Nacion.

.·.

Ya es algo.

Dice un colega de Madrid.

«El director general de Obras públicas, señor baron de Covadonga, ha encargado á los jefes de las divisiones de ferro-carriles que estudien un plan general de marcha de trenes-correos, que resulte lo más perfecto posible, para los enlaces entre todas las líneas.»

.·.

Parece que se ha dispuesto por las oficinas superiores, que se formen y remitan á las mismas, los espedientes sobre condonacion de contribuciones de los pueblos que, fundados en causas legítimas y justificadas, hayan solicitado aquella gracia.

.·.

El alcalde de Cocentaina ha remitido para la aprobacion superior el presupuesto de gastos carcelarios formado para el próximo año económico.

.·.

En el último domingo ingresaron en la Caja de ahorros de esta ciudad, Rvon. 8.120 por 70 imposiciones, de las cuales son nuevas 4, y se han satisfecho rea

— 68 —

la opinion afirmativa entregada á la prensa para que se introdujera en todas las casas de los tres reinos. Si se admitiese á la ciencia para dictar leyes ante los tribunales del crímen, á la ciencia que se estrella en sus pruebas y en cuya frente podria escribirse: *Corta ciencia, peligrosa ciencia*, ¿que seria de la seguridad de la vida humana?»

(*Véase* el proceso de la *viuda Boursier*.)

No hay duda de que si el doctor Taylor, despues de repetidas y prolongadas esperiencias; despues de haber adquirido un profundo conocimiento sobre los venenos, hubiese descubierto una sustancia tóxica en el cuerpo de Cook, hubiera sido un testigo útil y competente para llamarle ante el jurado, pero no habiendo examinado nunca los efectos de la estrignina sobre un cuerpo humano....

Para esplicar las colvulsiones á que ha sucumbido Cook recuerda M. Serjeant Shee el estado de salud de Cook en Shrewsbury. Habia llegado bueno, fisicamente al menos, no se niega, por moralmente agitado y enfermo bejo la obsesion de las mas ansiosas preocupacio-

— 69 —

nes. Todo su pensamiento se hallaba concentrado en el éxito que obtendria su yegua Polestar. Vencida se arruinaba, vencedora se restablecian sus negocios. Polestar ganó el premio de la carrera y sintió Cook tal conmocion, que estuvo por mas de tres minutos en la imposibilidad de articular una sola palabra, segun M. Jones ha declarado.

Y en tal estado de sobreescitacion vuelve á su hotel donde se celebra su triunfo. ¿Hay que admirarse de que llegue enfermo á Rugeley? Allí no ve otra compañía que la de Palmer. El domingo, su enfermedad se agrava y mucho mas durante la noche. La escitacion nerviosa es visible, establecida, permanente, incontestable.

El defensor combate la opinion manifestada por varios testigos de que Cook ha subumbido al tétano. Cita numerosos estractos de obras médicas, refiriéndose al parecer de muchos sábios doctores, segun los cuales se cree en el derecho de afirmar, que Cook ha sido víctima, no del tétano sino de los escesos que habian minado insensiblemente su débil constitucion, y produciéndole internas ulce-

— 72 —

hora; lo ha sido algunas veces de solos cinco minutos. Igualmente ha observado siempre el testigo, que el sistema del sugeto se hallaba en tal estado de irritacion nerviosa, que el mas ligero movimiento ó contacto, el mas leve ruido, ó soplo de aire hacian caer al paciente en las mayores convulsiones. Es, pues, de todo punto improbable que una persona que hubiese tomado estrignina pudiese tocar vivamente una campanilla y pedir se le friccionase el cuello.

En cuanto al hallazgo de este veneno especial, no duda el testigo en decir que de todos los venenos minerales y vegetales la estrignina *es el mas fácil de encontrar*. En muchos casos lo ha descubierto el testigo en la sangre ó tejidos de los animales operados, y esto, particularmente una vez, trascurrido un mes de la muerte del animal y ya este en completa descomposicion. El testigo ha llegado á encontrar hasta las partes mas mínimas de este veneno, por ejemplo, la *veintimilésima parte de un grano*.

El doctor *Letheby* no cree que la mezcla verificada en la vasija que contenia sal

les vn. 3.414'66 á solicitud de 3 imponentes, dos de ellos por saldo.

.·.

En el trascurso de la semana anterior han sido sacrificadas en el Matadero de esta ciudad, con destino al consumo público, 64 cerdos, 101 machos cabrios y 4 cabritos, ó sean un total de 169 reses.

COMITE DE LA PRENSA FRANCESA.

—

Contestacion á la Junta de la prensa española.

A continuacion publicamos la comunicacion que la Junta de la prensa española acaba de recibir del Comité de la prensa francesa, en contestacion á la carta que le habia sido dirigida invitándole para el banquete y el concierto que debian haber sido celebrados en los dias 25 y 26 del corriente mes.

«Paris 19 Enero 1880.

Señores delegados del Comité de la prensa española.

Madrid.

Señores y queridos colegas:

Haceis á la prensa francesa el honar de darle un banquete en el palacio de Vista-Alegre y un concierto en el teatro Real los dias 25 y 26 de este mes.

El Comité, que en nombre de la prensa francesa os dirige la más calorosa expresion de su agradecimiento. deseaba vivamente que algunos individuos hubiesen podido asistir á esta fiesta de confraternidad internacional entre periodistas. Desgraciadamente las ocupaciones políticas de unos, la enfermedad de otros, no nos permiten en estos momentos ir á Madrid y expresaros verbalmente nuestros sentimientos de gratitud.

Hállanse éstos, por lo demás, fielmente traducidos en el Mensaje del que enviamos adjunta una copia. La redaccion he sido confiada por la Asamblea general de la prensa frencesa á Mr. Adrian Hebrard, senador y director del periódico *Le Temps*.

El original circula en estos momentos en todas las redacciones de los periódicos, en breve quedará cubierto de las firmas de los representantes autorizados del periodismo francés, y de un dia á otro le recibirán Vds.

Las cuentas definitivas del Comité no se hallan aún bastante adelantadas para que nos sea dable comunicar á Vds. la cifra exacta de los productos líquidos. Creemos, sin embargo, poder indicar aprocsimadamente los siguientes resultados:

La obra de Múrcia comprendia tres partes, como Vds. saben, esto es:

1.ª Por la fiesta del Hipódromo hemos cobrado unos 300.000 francos, de los que habrá que deducir sobre

110.000	francos	por los gastas del Hipódromo.
60.000	»	por gastos de residencia en Paris de los españoles que tomaron parte en aquella fiesta.
20.000	»	compras de lotes.
25.000	»	gas, alumbrado y calefaccion.
25.000	»	gastos del espectáculo y de todas clases.

El saldo habria sido ciertamente tres veces mas considerable, si no hubiésemos tenido una temperatura excepcionalmente rigurosa, los retrasos y gastos que ha ocasionado.

2.° La loteria franco-española ha producido ya 900.000 francos, entrrgados al señor embajador de España y al señor prefecto del Sena.

3.° el periódico *Paris Múrcia*, cuya tirada ha excedido de 400.000 ejemplares y cuyos números se venden aún diariamente, producirá de 275 á 300.000 francos liquidos.

La cantidad total ya obtenida no bajará, ó será muy poco, de 1.250 000 francos.

Señores y queridos colegas: no queremos mencionar esta cifra sin deciros cuanto es nuestro reconocimiento á los indigentes españoles que, al tener noticia de las miserias que se sufrian en Francia han cedido generosamente á favor de los pobres de Francia la mitad de los ingresos obtenidos por el Comité.

Creemos que esta es la primera vez que tal hecho se produce en la historia, y es ciertamente una honra para la prensa de ambas naciones haber mantenido á éstas en las ideas de confraternidad que han producido la mútua correspondencia de tales sentimientos de generosidad y de gratitud.

Recibid, queridos señores, la expresion de nuestros más sinceres sentimientos.

El presidente de la comision de Hacienda, Vührer, del periódico *Le Soir*.

El presidente del comité, Ed. Lebey, director de la agencia *Havas*.

Hector Passard, del *National*.—*E. Guyon*, de la *Patrie*.—*Amedée Marlens*, del *Journal del Havre*.—*J Laffitte*, del *Voltaire*.—*A Meyer*, del *Gaulois*,—*F. Magnan*, del *Figaro*.

La Junta de la prensa española habia ya recibido por un telégrama del comité de la prensa francesa el aviso de que no podrá asistir al banquete y al concierto, en virtud de lo cual se acordó en la Asamblea general de la prensa que éstos no se celebrarian, pues que su único objeto era obsequiar á la prensa francesa.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Juan Crisóstomo obispo y dr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Julian obispo de Cuenca y la aparicion de Sta. Inés vrg. y mr.

CULTOS.

Iglesia de San Agustin —Ultimo dia de Cuarenta horas.—A las 8 de la mañana se manifestará á S. D. M. y á las 9 misa mayor.—Por la tarde, á las 3 y media vísperas y completas, despues rosario, trisagio y solemne reserva.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Solemnes cultos que en veneracion del Niño Jesús del Milagro le consagra su asociacion.—Ultimo de Novenario, y en este dia se dará la bendicion con el Niño Jesús y en procesion será conducido al camarin.

†

D. O. M.

Doña Maria de los Dolores Jordá

Y PUIGMOLTÓ,

de Rico,

falleció el 21 de este mes en la villa de Penáguila)

Su desconsolado esposo, hermana, hermano político y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rezo que tendrá lugar en la parroquia de Santa Maria en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, desde el dia 23 del actual, y durante nueve dias consecutivos, á las primeras oraciones de la noche.

Avisos de corporaciones

MONTE DE PIEDAD

Y

CAJA DE AHORROS

DE

Alcoy.

AVISO.

Habiendose estraviado las libretas de imposicion números 116, 139, y 489 de la seccion de la Caja de Ahorros se anuncia al público por término de diez dias para que se sirva presentarlas en estas oficinas el que las hubiera encontrado, advirtiéndose que trascurrido que sea dicho plazo sin que se efectue su presentacion, quedarán sin ningun valor ni efecto.

Alcoy 20 de Enero de 1880.

El gefe de las oficinas.

Rafael Pascual.

Seccion mercantil.

Alcoy, 27 de Enero de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO.	PLAZAS.	PAPEL.	
Alicante.		5/8	Murcia.		1
Albacete.	1	1 1/4	Orense.		1 3/4
Almeria.		7/8	Oviedo		1 1/2
Barcelona.		5/8	Palencia.		1 1/4
Bilbao.		1 3/8	Pamplona.		1 1/1
Badajoz.		1 1/8	Pontevedra.		1 3/4
Burgos.		1 3/8	Palma.		1 1/4
Cadiz.		7/8	Salamanca.		1 1/8
Cartagena.		7/8	S. Sebastian		1
Coruña.		1 1/2	Santander.		1 1/4
Córdoba.		7/8	Santiago.		1 1/2
Castellon.		1 1/4	Sevilla.		3/4
Granada.		1	Tarragona.		7/8
Jaen.		1	Toledo.		1 3/8
Jerez.		1	Valencia.		3/8
Lérida.		7/8	Valladolid.		1 3/8
Logroño.		1 1/4	Vigo.		1 1/2
Lugo.		1 1/2	Vitoria.		1 1/8
Madrid.		7/8	Zaragoza.		1
Málaga		7/8			

Paris 8 dias vista 5.08

Lóndres 90 dias fecha 48.60.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madri

24 Enero.

El asunto de la abstencion de las minorias se considera resuelto.

Se supone que el Sr. Posada Herrera, que ha permanecido durante tantos dias indiferente á esta cuestion, recibió hace poco tiempo alguna indicacion de elevado personage para que mediase en el asunto, y á causa de este paso escribió el miércoles una carta al presidente del Consejo para pedirle hora con objeto de tener con él una entrevista.

El presidente del Consejo le contestó que el jueves por la mañana iria á visitarle. Así lo hizo y trataron estensamente de las esplicaciones que hoy pediria el señor Posada Herrera en el Congreso y que darja el Sr. Cánovas para terminar el conflicto actual.

El Sr. Posada conferenció antes de ayer tarde y ayer con los jefes de las oposiciones monárquicas y con las personas más importantes de los partidos constitucional y centralista, suponiéndose que les daria cuenta de lo hablado y convenido por él con el Sr. Cánovas para arreglar este asunto, con objeto de que después de dadas las esplicaciones no hubiera inconveniente alguno en normalizar la vida del parlamento.

Se asegura que el Sr. Posada cuenta ya con la anuencia de los personages mas importantes de las citadas oposiciones; pero la repentina indisposicion del Sr. Cánovas ha hecho dejar para el lunes este debate si en dicho dia se encuentra ya en estado de asistir á las Cámaras.

Los demócratas desean que una vez dadas las esplicaciones por el Sr. Cánovas se cite á junta general á las minorias y solo vuelvan éstas al parlamento en el caso de que por votacion unánime así lo acuerden.

Si se adoptara tal procedimiento no volverian en ningun caso porque los demócratas, por comprometer á los partidos monárquicos en favor de la política de retraimiento, nunca votarian la vuelta á las Cámaras.

Creo pues que si se dan por satisfechos los jefes constitucionales y centralistas con las esplicaciones que dé el Sr. Cánovas influirán lo bastante con sus correligionarios para que en la reunion general de las minorías la mayoría de las mismas acuerde volver á tomar parte en los debates.

Si esto sucede, se promoverá con cualquier motivo una discusion sobre la abolicion de la esclavitud, porque algunos cubanos no quieren que queden inéditos los discursos que no han podido pronunciar por causa de la abstencion de las minorías.

No falta quien crea que la vuelta de éstas á las Cámaras abreviará la estancia del Sr. Cánovas del Castillo en el poder y que á tal fin van encaminados los trabajos del Sr. Posada Herrera; pero la opinion de las personas más imparciales es que mientras no termine el debate de todas las cuestiones relativas á Cuba y el de los presupuestos para el año económico prócsimo no corre riesgo la vida del actual ministerio.

Los menos impacientes del partido constitucional comprenden que en estos momentos el llamarles al poder y como consecuencia la disolucion de las Córtes, produciria un aplazamiento indefinido de las reformas económicas de Cuba.

25 Enero.

El único asunto que hoy preocupa la atencion es el de la vuelta de las minorias al Congreso.

Dícese que el Sr. Posada Herrera no tiene autorizacion de los jefes de estas para promover el asunto de las esplicaciones del Sr. Cánovas en la Cámara popular y que las minorias se reservan el derecho de juzgar si las esplicaciones que dé el Sr. Canovas mañana son ó nó suficientes para desistir de la abstencion.

Los oposicionistas que no son diputados, se muestran muy intransigentes en este asunto, porque en rigor nada pierden ni ganan, con que termine el conflicto parlamentario, y esta actitud se refleja en algunos periódicos democráticos.

Los oposicionistas que tienen asiento en la Cámara popular y condiciones de orador parlamentario están deseando que se resuelva de un modo satisfactorio este asunto para entrar á tomar parte en los debates.

Por esta circunstancia creo seguro que la cuestion quedará mañana arreglada.

El Sr. Posada no ha sido ciertamente autorizado por ninguno de los hombres importantes de las minorias abstenidas para servir de mediador en este asunto. A mi juicio las indicaciones directas é indirectas para que facilite la terminacion del conflicto proceden de mas alto personage.

El Sr. Cánovas no ha ido á visitar al Sr. Posada por el solo hecho de anunciarle este que iba á interpelarle, sino porque el Sr. Posada le escribió pidiéndole una conferencia.

Este sabia que el Sr. Cánovas no daria esplicaciones sin saber préviamente que las que diese iban á ser aceptadas como buenas por las minorías.

Por tal causa, despues de conferenciar los Sres. Posada y Cánovas, el primero ha hablado detenidamente del asunto con los Sres. Sagasta, Romero Ortiz y Alonso Martinez debiendose suponer que estos señores, despues de conocer las esplicaciones que han mediado ya entre los Sres. Cánovas y Posada, se habrán mostrado resueltos á aceptar las que dé mañana el primero en el Congreso.

El Sr. Posada Herrera no ha conferenciado ni tenia para que conferenciar con los jefes de las fracciones democráticas. Estas declaran haber acudido á la abstencion por hacer causa comun con constitucionales y centralistas, por tanto volverán al Congreso, cuando estos vuelvan y desaparezca por consiguiente el motivo que tuvieron para abstenerse.

Ultima hora.

SERVICIO PARTICULAR
de El Serpis.

Paris 25.

Anoche se verificó la primera recepcion en casa del Sr. Freycinet, ministro de Negocios estranjeros.

La concurrencia fué muy numerosa asistiendo todo el cuerpo diplomatico.

El Sr. Freycinet fué muy felicitado por los diputados, por las reformas introducidas en la organizacion del ministerio del Interior y de Negocios estranjeros.

Berlin 25.

Los órganos oficiosos de San Petersburgo desmienten por completo la noticia de que el ejército espedicionario en el Turquestan haya sido batido por los turcomanos como aseguraban los despachos de la India inglesa.

Añade que dicha espedicion, á pesar de las dificultades que ofrecen el país y la estacion, continúa realizando la empresa civilizadora á que está destinada.

Aunque existe en Rusia la prévia censura para la prensa, han sido suspendidos dos periódicos.

(Agencia Fabra)

Madrid 26 Enero.

En la sesion del Congreso esta tarde, como estaba acordado, el Sr. Posada Herrera ha suscitado la cuestion del retraimiento de las minorías, habiéndole contestado el presidente del Consejo de ministros Sr. Cánovas del Castillo, dando satisfacciones y negando que hubiera tenido intencion de agraviar á las minorías.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 15-57.

ALCOY 1880.
Imprenta de El Serpis.
Mercado 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

EDICION ESPAÑOLA

DEL PERIÓDICO ILUSTRADO

PARIS-MURCIA

TRADUCIDO POR EL COMITÉ DE LA PRENSA FRANCESA.

PUNTO DE SUSCRICION.

Impr. y Libr. de Enrique Poblet, c. Mercado 23,—ALCOY.

El convencimiento de que son muchas las personas que se ven privadas de poder apreciar el mérito del periódico francés «PARIS-MURCIA,» y el deseo de que todos los españoles satisfagan la curiosidad y el gusto de admirar esta magnifica obra, que nuestros vecinos dedican al socorro de los desgraciados de las provincias de Levante; nos han movido á solicitar, del Comité de la prensa francesa, la publicacion de una edicion en castellano.

Dicho Comité, correspondiendo á nuestros deseos, ha dispuesto que la misma casa que hace en Paris la tirada francesa, haga otra en castellano, la cual, como aquella, contendrá:

1.° Una composicion alusiva del célebre Gustavo Doré.
2.° Articulos de los primeros escritores.
3.° Un estudio sobre la música de Wagner, suscrito por Offenbach.
4.° Una carta de Adelina Patti, titulada «lo que me pasa cuando canto.»
5.° Un articulo de Octavio Feuillet dando consejos á los solteros.
6.° Un idem de Garnier sobre la arquitectura.

Llevará además dibujos de 16 artistas célebres, etc., etc., y en el final irán los autógrafos del Papa, soberanos, diplomáticos y otros personajes contemporáneos.

El suplemento lo compondrá un dibujo de Meissonnier, representando un heraldo á caballo con una trompeta en la mano con las armas de Murcia.

En resúmen, el periódico constará de 24 páginas, sin contar el suplemento.

Precios de suscricion.

Edicion en castellano, con los mismos grabados, autógrafos, etc., é igual clase de papel.—En Alcoy, 7 rs. ejemplar.—Fuera, por paquetes de 25 números en adelante, 7 rs. ejemplar.—Fuera, números sueltos 8 rs.

Edicion de lujo, en papel Bristol.—En Alcoy, 13 rs. ejemplar.—Fuera, por paquetes de 25 números en adelante, 13 rs. ejemplar.—Fuera números sueltos 14 rs.

SE ALQUILA

con ventajosas condiciones la casa número 18 de la calle de Sta. Elena, al lado del colegio de San Jorge, con local espacioso y á propósito para fábrica de paños. Darán razon en esta Administracion.
(CO)

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 13 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (CS)

AVISO.

Terminada la publicacion de la 2.ª parte de la novelita «El Parricida» se anuncia á los suscritores que la hayan conservado y desean encuadernarlas que en el taller del Sr. Poblet se confeccionan á un precio reducidísimo, toda vez que ya tiene en elaboracion gran número de ellas.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento
de

ENRIQUE POBLET ESPÍ

C. MERCADO, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de articulos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lápiz, pinceles pluma, cartabones, escuadras, difuminos, lápiz compuesto, corta-plumas y otros articulos concernientes á la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos.

Variedad de tarjetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos.

Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economia en los precios.

DEPÓSITO DE OBJETOS DE ESCRITORIO Y OFICINAS. — ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS.

MENAJE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

ARBORILISTA.

En Onteniente, calle de la Purísima núm. 14, hay grande variedad de plantas y árboles, cuyos nombres son como siguen: Plantas olivos manzanillas superiores.—Id. ley de Alfafara.—Id. brancales.—Id. menudas.—Id. rojales.—Piés de ailantos de alameda y acasia; Cipreses.—Nisparos.—Almendros y una infinidad mas de diferentes clases.

Dirigirse en Onteniente á D. Mariano Breña y Olcina.
(SA)

A LOS ANUNCIANTES.

Desde el dia 1.° del mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, quedó la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPI, á quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su Establecimiento de Papeleria, c. Mercado, 23.

GRAN CASA DE HUÉPEDES

DE

CONCHA DE BARBERÁ

Barcas, 8 principal.—VALENCIA.

Deseosa esta señora de complacer á su antigua y numerosa clientela, cuyo buen servicio, esmero y economia en los precios, son harto conocidos de los ALCOYANOS, no ha omitido gasto alguno para proporcionarse un espacioso local en un punto céntrico de Valencia, asi como todo lo concerniente para el buen servicio de un establecimiento de esta indole.

Encomiar el buen trato del personal de esta casa seria inútil, toda vez que es conocido de cuantos han tenido el gusto de frecuentarla en diferentes ocasiones.

Barcas 8, principal.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA y Americana.

Prospecto para 1880.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, está hoy reconocida como una de las más completas de su indole.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artisticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproduccion gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atencion pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias y la industria hallarán siempre en esta REVISTA una entusiasta propagadora de los adelantos de la civilizacion moderna.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. . .	1 año, 35 ptas.	6 meses, 18 ptas.	3 meses, 10 ptas,
Provincias.	1 año, 40 «	6 meses, 21 «	3 meses, 11 «

En PORTUGAL regirán los mismos precios que en Provincias, á razon de 184 reis por una peseta.

Demás paises de Europa comprendidos en la union postal.

Un año, 50 pesetas. Seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACION.—Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con escogidos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, grátis para los señores Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que se facilitan los índices y portadas necesarias.

A los señores Suscritores de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA les concede la Empresa el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscricion á cualquiera de las ediciones de LA MODA ELEGANTE, periódico de Señoras, de reconocida utilidad.

Se suscribe en la libreria de E. Poblet, Mercado 23.

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda.

En la Admon de este periódico darán razon.
(SN)

BIBLIOTECA UNIVERSAL
Y

BIBLIOTECA SELECTA.

A 2 rs. tomo.

Se acaba de recibir el tomo **Enripides** *(Tragedias)*.

Se hallan de venta en la libreria de E. Poblet.

Nodriza.

Una de 26 años de edad, viuda, leche de 6 meses, desea criar en casa de los padres de la criatnra.

Darán razon, Santa Elena 11, 4.° piso.

Construcciones francesas.

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy completo y variado.

Entre las diferentes clases que hay, se encuentran tambien de movimiento muy bonitas, al mismo precio ó sea á 2 rs. pliego.

PIANOS

de las fabricas mas acreditadas de España y del estrangero, desde 3,400 á 15,000 rs.

Ventas al contado y á plazos.

Se remiten á cualquier punto de España respondiendo de su duracion.

Para mas informes dirigirse al acreditado **Depósito de M. Dalfau,** *calle Abadia de S. Martin*, 14.

VALENCIA.

Alcoy. En el Establecimiento de don Enrique Poblet se dan mas detalles y se encargan de los pedidos. (SL)